

Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

13/11/2021

Fecha de Elaboración: Diciembre de 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato		mpra	Convenio		
SSYPS	-102267-2022	de	15/12/2022		
MODALIDAD: de Precie					
			DE INFORMA	CION DE LA	
OACOD					
	800.036.413-6		·		
E	JUAN CARLOS C	ALDERON GA	ALLEGO		
	71.649.566				
,	contados a part inicio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partir de la fecto para la Adquisici Alquiler de Comp AMP-2021 y el Insta adquisición de entidades estatale	ir de la fecha aso sin sobre del bien: Quine ha de colocación Marco de utadores y Pestrumento de A Software por es CCE-139-1	contemplada pasar el 31 de ce (15) días há ción de la orde Precios para priféricos ETP Agregación de Catálogo que	en el acta de e diciembre de abiles, contados en de compra, a la Compra o - III, CCE-280-Demanda para e requieran las	
	15/12/2022				
ación					
<u>X</u>				APLICA.	
	DOSCIENTOS S				
Valor inicial en SMMLV Adición Acta No X			1=		
<u>x</u>					
RAL V					
IVILV	l:	VARGASTIE	REGO		
	Adquisi de Pred Tecnolo trato: / TECN SALUD E	Adquisición por Tienda Virtude Precios denominado: ET Tecnológicos y Periféricos I trato: ADQUISICIÓN DE TECNOLÓGICA DE LOS SALUD Y PROTECCIÓN SO CALDERON CAR 800.036.413-6 E JUAN CARLOS CO 71.649.566 Plazo de vencimie contados a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. VIANO APLICA SETENTA Y O DOSCIENTOS SINCLUIDO NO APLICA NO APLICA SANDRA MILENA SUBSECRETARIA de SUBSECRETARIA de SUBSECRETARIA SUBSECRE	Adquisición por Tienda Virtual del Estado de Precios denominado: ETP III "Compra Tecnológicos y Periféricos II trato: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. CALDERON CARDONA S.A.S 800.036.413-6 E	Adquisición por Tienda Virtual del Estado Colombiano- A de Precios denominado: ETP III "Compra o alquiler de E Tecnológicos y Periféricos II "Tecnológicos y Periféricos ELECTRÓNICO TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMA SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. CALDERON CARDONA S.A.S 800.036.413-6 E	



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

13/11/2021

Interventor	
Razón social	NO APLICA
Numero contrato	NO APLICA
SUSPENSION N° X	NO APLICA
REANUDACIÓN Nº X	NO APLICA

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD:

Adición de recursos	X
Prorroga (ampliación plazo)	
Modificación a una clausula	
Aclaración	

En caso de adición en recursos deberá aportar la siguiente información:

Valor que se solicita adicionar	\$34.096.897,45
Valor que se solicita adicionar expresado en SMMLV	34,09
% que se solicita adicionar	43,6%
Total porcentaje % adicionado acumulado, incluyendo la presente adición	43,6%
Valor total más adición solicitada	112.209.157,45
Rubro presupuestal o proyecto de inversión	21DB.2.3.2.01.01.003.03.02.01-01 \$34.096.897,45

En caso de Prórroga deberá aportar la siguiente información:

Plazo que se solicita prorrogar	NO APLICA
Anexo	NO APLICA

En caso de modificación de clausula deberá aportar la siguiente información:

CLAUSULA(S) A MODIFICAR	MODIFICACION
NO APLICA	NO APLICA

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

13/11/2021

El 15 de diciembre de 2022, el Municipio de Itagüí suscribió con Calderón Cardona SAS, la orden de compra No. SSYPS-102267-2022 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Con fecha de vencimiento del 31 de diciembre de 2022, con un plazo establecido así: A partir de la fecha de emisión de la orden de compra en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022, por un valor de SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$78.112.260) IVA incluido.

Teniendo en cuenta que el Municipio de Itagüí en cumplimiento de las competencias establecidas en la Constitución Nacional, la Ley 715 de 2001, en su artículo 44 determina las obligaciones para los Municipios en materia de salud a través de los cuales deben dirigir y coordinar el Sector Salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el ámbito de su jurisdicción, para lo cual deberán cumplir funciones tales como: formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en salud, gestionar el recaudo, flujo y ejecución de los recursos con destinación específica para salud, supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de su jurisdicción, impulsar mecanismos para la adecuada participación social, ejercer competencias de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo que afecten la salud humana presentes en el ambiente.

La misma ley (715 de 2001) en su artículo 46 define que la salud pública es función esencial del Estado y para tal fin la Nación y las entidades territoriales concurrirán en su ejecución en los términos señalados en la presente ley. Las entidades territoriales tendrán a su cargo la ejecución de las acciones de salud pública en la promoción y prevención dirigidas a la población de su jurisdicción. En este mismo sentido la ley 1438 de 2011 en el artículo 5, establece que los entes territoriales deberán:" (...) Adoptar, implementar y adaptar las políticas y planes en salud pública de conformidad con las disposiciones del orden nacional y departamental, así como formular, ejecutar y evaluar, los planes de intervenciones colectivas.

La Resolución N° 1841 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Por medio del cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, "Articulo 1.- Plan decenal de salud pública. Adóptese el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, contenido en el Anexo Técnico que forma parte integral de la presente resolución, el cual será de obligatorio cumplimiento tanto para los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud — SGSSS, como del Sistema de Protección Social, en el ámbito de sus competencias y obligaciones. Parágrafo 1, Los demás actores y sectores que ejerzan acciones y funciones relacionadas con la intervención de los determinantes sociales de la salud, concurrirán al desarrollo y cumplimiento de los objetivos, estrategias, metas y demás aspectos señalados en el mencionado Plan.



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

13/11/2021

La Ley Estatutaria 1751 de 2015, Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones, en sus artículos 10, 14 y 15 establece el derecho fundamental e irrenunciable a la salud, accesibilidad a los servicios y tecnologías de salud, que le garanticen una atención integral, oportuna y de alta calidad.

Teniendo en cuenta lo anterior es importante resaltar que el Municipio de Itagüí dentro de su estructura administrativa cuenta con la Secretaría de Salud y Protección Social, cuyo objetivo es "dirigir, vigilar y controlar el sistema general de seguridad social de salud en el Municipio, facilitando las condiciones que garanticen el acceso a los servicios de salud y la integración de la red de servicios bajo principios de eficiencia, efectividad, calidad, propiciando la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad."

Actualmente la Secretaría de Salud y Protección Social cuenta con un déficit cuantitativo de equipos ya que la misma cuenta con un numero de elevando de funcionarios, debido a la actualización de la planta de cargos. La no adquisición de dichos bienes tendría como resultado la ineficiencia y riesgo en la pérdida de información reflejada en una deficiente calidad en la prestación del servicio a la comunidad llevando a un deterioro a la imagen institucional que ofrece nuevas oportunidades.

Por lo anterior, el 15 de Diciembre con la orden de compra N° No. SSYPS-102267-2022, se realizó la siguiente adquisición:

Item	Producto	Referencia y descripción del producto	Cantidad	Precio Unitario	Vr total
1	All in One	ETP-AIO 23.8"-55 Umbral De Rendimiento PCMARK 10: 5100 Procesamiento: Avanzada Tipo Disco: SDD Capacidad: 500 GB PCIe Memoria: 16 GB Zona: 1	15	\$4.376.037	\$65.640.555
2	Sistema Operativo	COMPONENTE-AIO-164 Sistema Operativo Windows 10 Pro	15	\$0	\$0
3	Certificado Energy Star	COMPONENTE-AIO-169 Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy	15	\$0	\$0



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización: 13/11/2021

	TOTAL		\$78.1	12.260
4	IVA 19%	1	\$12.471.705	\$12.471.705
	Labelling			

Luego de haber realizado esta compra la Supervisión del contrato, evidencia que el CDP N° 1951 del 31 de octubre de 2022, que soporto presupuestalmente los recursos de la orden de compra, aun cuenta con recursos disponibles y toda vez que aun subsiste la necesidad de los computadores, se estableció comunicación con el contratista ofertando los siguientes ítems:

Item	Producto	Referencia y descripción del producto	Cantidad adicionar	Precio Unitario	Vritotal
1	All in One	ETP-AIO 23.8"-55 Umbral De Rendimiento PCMARK 10: 5100 Procesamiento: Avanzada Tipo Disco: SDD Capacidad: 500 GB PCIe Memoria: 16 GB Zona: 1	3	\$ 4.376.037	\$13.128.111
2	Sistema Operativo	COMPONENTE-AIO-164 Sistema Operativo Windows 10 Pro	3	\$0	\$0
3	Certificado Energy Star	COMPONENTE-AIO-169 Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling	3	\$0	\$0
4		IVA 19%	1	\$2.494.341,09	\$2.494.341,09
	1	TOTAL	•	\$ 15.62	2.452,09

Así mismo ofreció otros bienes (COMPUTADORES) con las características técnicas que cumplen con lo requerido por la entidad, la diferencia en estos equipos se debe a la disponibilidad en el mercado, situación que fue avalada y verificada por la Dirección de las TICS (ver certificado anexo), encontrando que las mismas pueden ser adquiridas por medio de adición a la orden de compra de acuerdo con el siguiente cuadro:



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

13/11/2021

Item	Producto	Referencia y descripción del producto	Cantidad adicionar	Precio Unitario	Vr total
1	All in One	ETP-AIO 23.8" Umbral De Rendimiento PCMARK 10: 5100 Procesamiento: Avanzada Tipo Disco: SDD Capacidad: 512 GB PCIe Memoria: 16 GB de RAM DDR4-3200 MHz	4	\$ 3.881.186	\$15.524.744
2	Sistema Operativo	COMPONENTE-AIO-164 Sistema Operativo Windows 10 Pro	4	\$0	\$0
3	Certificado Energy Star	COMPONENTE-AIO-169 Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling	4	\$0	\$0
4		IVA 19%	1	\$2.949.701,36	\$2.949.701,36
	TOTAL			\$ 18.47	4.445,36

En consecuencia la Secretaría de Salud y Protección Social con esta adición acude al principio de economía consagrado en el artículo 25 del Estatuto General de Contratación Pública (Ley 80 de 1993), que busca la eficiencia y celeridad en todas las actuaciones de la entidad y del contratista, en lo que respecta a la agilización de los trámites, en cuanto al tiempo que se tardaría una nueva contratación y el ahorro que se vería reflejado en valores para esta vigencia.

Finalmente, la supervisión de la orden de compra y la secretaria Secretaría de Salud y Protección Social, encuentran procedente, necesaria y pertinente la adición a la orden de compra SSYPS-102267-2022, por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$34.096.897,45), IVA incluido, la cual será soportada en el CDP N° 1951 del 31 de octubre de 2022

4. ADICIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS:

Tipo de garantía	Cumplimiento del contrato
N° de Póliza	3515200-9, documento: 14636361 del 15 de diciembre de
	2022.



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

3/11/2021	
-----------	--

13/11/2021
34.096.897,45
NO APLICA
Seguros Generales SURAMERICANA S. A
s NO APLICA
DOR DEL GASTO:
JORGE EL ECER ECHEVERRI JARAMILLO Secretario Privado
LUIS GUILLERMO PEREZ SANCHEZ Secretario de Salud y Protección Social
SANDRA MILENA VARGAS URREGO Subsecretaria de Protección Social / Supervisor Secretaría de Salud y Protección Social
LUISA FERNANDA ACEVEDO MESA Profesional Universitaria Secretaría de Salud y Protección Social ANA MARÍA ZULETA ZULETA

Revisión jurídica:

Karen España Cárdenas P.U Secretaría Jurídica

Contratista Operador orientar DFE SAS



NECESIDADES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código: FO-AD-02

Versión: 11

Fecha Actualización:

13/11/2021

DEPENDENCIA	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PRESUPUEST	RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO BPIN	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PAA
Secretaría de Salud y Protección Social	Adquisición por Tienda Virtual del Estado Colombiano-Acuerdo Marco de Precios denominado: ETP III "Compra o alquiler de Equipos Tecnológico s y Periféricos II	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICO S PARA LA ACTUALIZACIÓ N TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	Plazo de vencimiento de la orden de compra: Dos (2) meses, contados a partir de la fecha contemplada en el acta de inicio y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022. Plazo de entrega del bien: Quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de colocación de la orden de compra, para la Adquisición Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021 y el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales CCE-139-IAD-2020 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Marque con una X Contratación directa,x CALDERON CARDONA S.A.S NIT 800.036.413-6 Licitación,Selección abreviada de menor cuantía Selección abreviada por subasta inversa Concurso de méritos Mínima cuantía, Contratación decreto 092 de 2017 ESAL	Valor a adicionar: TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$34.096.897,45), IVA incluido	21DB.2.3.2.01.01.0 03.03.02.01-01 \$34.096.897,45	NO APLICA	Marque con una X La necesidad de contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y publicada en el SECOP SI _X_ NO En caso de que la respuesta sea negativa informe si la necesidad de contratación fue reportada previamente para ser incluida en el ajuste o actualización del Plan Anual de Adquisiciones SI NO

APROBADO:	Si:	No:	Fecha del acta: _	<u>† 5</u>	DIC	20;
-----------	-----	-----	-------------------	------------	-----	-----



NECESIDADES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

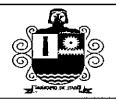
Código: FO-AD-02

Versión: 11

Fecha Actualización:

13/11/2021

OBSERVACIONES:	
FECHA: Diciembre de 2022	
Aprobó: JORGE ELIECER ECHEVERRI JARAMILLO Secretario Rrivado Ordenador del Gasto Responsable: LUIS GUILLERMO PEREZ SÁNO Secretario de Saluer y Protección	
Proyectó: ANA MARÍA ZULETA ZULETA Contratista Operador orientar DFE SAS	



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

13/11/2021

Fecha de Elaboración: Diciembre de 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato		mpra	Convenio	
Número: SSYPS-1		de	15/12/2022	
de Pred Tecnoló	cios denominado: ET ógicos y Periféricos I	P III "Compra I	o alquiler de E	quipos
			DE INFORMA	CION DE LA
OACOD				
	800.036.413-6		·	
E	JUAN CARLOS C	ALDERON GA	ALLEGO	
	71.649.566			
,	contados a part inicio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partir de la fecto para la Adquisici Alquiler de Comp AMP-2021 y el Insta adquisición de entidades estatale	ir de la fecha aso sin sobre del bien: Quine ha de colocación Marco de utadores y Pestrumento de A Software por es CCE-139-1	contemplada pasar el 31 de ce (15) días há ción de la orde Precios para priféricos ETP Agregación de Catálogo que	en el acta de e diciembre de abiles, contados en de compra, a la Compra o - III, CCE-280-Demanda para e requieran las
	15/12/2022			
ación				
<u>X</u>				APLICA.
	DOSCIENTOS S			
	78,11		1=	
<u>x</u>			Fecha NC	APLICA
RAL V				
IVILV	l:			
	Adquisi de Prec Tecnolo trato: / TECN SALUD	Adquisición por Tienda Virtude Precios denominado: ET Tecnológicos y Periféricos I trato: ADQUISICIÓN DE TECNOLÓGICA DE LOS SALUD Y PROTECCIÓN SO CALDERON CAR 800.036.413-6 E JUAN CARLOS CO 71.649.566 Plazo de vencimie contados a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. Plazo de entrega a partificio y en todo o 2022. VIANO APLICA SETENTA Y O DOSCIENTOS SINCLUIDO NO APLICA NO APLICA SANDRA MILENA SUBSECRETARIA de SUBSECRETARIA de SUBSECRETARIA SUBSECRE	Adquisición por Tienda Virtual del Estado de Precios denominado: ETP III "Compra Tecnológicos y Periféricos II trato: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. CALDERON CARDONA S.A.S 800.036.413-6 E	Adquisición por Tienda Virtual del Estado Colombiano- A de Precios denominado: ETP III "Compra o alquiler de E Tecnológicos y Periféricos II "Tecnológicos y Periféricos ELECTRÓNICO TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMA SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. CALDERON CARDONA S.A.S 800.036.413-6 E



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

13/11/2021

Interventor	
Razón social	NO APLICA
Numero contrato	NO APLICA
SUSPENSION N° X	NO APLICA
REANUDACIÓN Nº X	NO APLICA

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD:

Adición de recursos	X
Prorroga (ampliación plazo)	
Modificación a una clausula	
Aclaración	

En caso de adición en recursos deberá aportar la siguiente información:

Valor que se solicita adicionar	\$34.096.897,45
Valor que se solicita adicionar expresado en SMMLV	34,09
% que se solicita adicionar	43,6%
Total porcentaje % adicionado acumulado, incluyendo la presente adición	43,6%
Valor total más adición solicitada	112.209.157,45
Rubro presupuestal o proyecto de inversión	21DB.2.3.2.01.01.003.03.02.01-01 \$34.096.897,45

En caso de Prórroga deberá aportar la siguiente información:

Plazo que se solicita prorrogar	NO APLICA
Anexo	NO APLICA

En caso de modificación de clausula deberá aportar la siguiente información:

CLAUSULA(S) A MODIFICAR	MODIFICACION
NO APLICA	NO APLICA

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

13/11/2021

El 15 de diciembre de 2022, el Municipio de Itagüí suscribió con Calderón Cardona SAS, la orden de compra No. SSYPS-102267-2022 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Con fecha de vencimiento del 31 de diciembre de 2022, con un plazo establecido así: A partir de la fecha de emisión de la orden de compra en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022, por un valor de SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$78.112.260) IVA incluido.

Teniendo en cuenta que el Municipio de Itagüí en cumplimiento de las competencias establecidas en la Constitución Nacional, la Ley 715 de 2001, en su artículo 44 determina las obligaciones para los Municipios en materia de salud a través de los cuales deben dirigir y coordinar el Sector Salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el ámbito de su jurisdicción, para lo cual deberán cumplir funciones tales como: formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en salud, gestionar el recaudo, flujo y ejecución de los recursos con destinación específica para salud, supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de su jurisdicción, impulsar mecanismos para la adecuada participación social, ejercer competencias de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo que afecten la salud humana presentes en el ambiente.

La misma ley (715 de 2001) en su artículo 46 define que la salud pública es función esencial del Estado y para tal fin la Nación y las entidades territoriales concurrirán en su ejecución en los términos señalados en la presente ley. Las entidades territoriales tendrán a su cargo la ejecución de las acciones de salud pública en la promoción y prevención dirigidas a la población de su jurisdicción. En este mismo sentido la ley 1438 de 2011 en el artículo 5, establece que los entes territoriales deberán:" (...) Adoptar, implementar y adaptar las políticas y planes en salud pública de conformidad con las disposiciones del orden nacional y departamental, así como formular, ejecutar y evaluar, los planes de intervenciones colectivas.

La Resolución N° 1841 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Por medio del cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, "Articulo 1.- Plan decenal de salud pública. Adóptese el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, contenido en el Anexo Técnico que forma parte integral de la presente resolución, el cual será de obligatorio cumplimiento tanto para los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud — SGSSS, como del Sistema de Protección Social, en el ámbito de sus competencias y obligaciones. Parágrafo 1, Los demás actores y sectores que ejerzan acciones y funciones relacionadas con la intervención de los determinantes sociales de la salud, concurrirán al desarrollo y cumplimiento de los objetivos, estrategias, metas y demás aspectos señalados en el mencionado Plan.



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

13/11/2021

La Ley Estatutaria 1751 de 2015, Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones, en sus artículos 10, 14 y 15 establece el derecho fundamental e irrenunciable a la salud, accesibilidad a los servicios y tecnologías de salud, que le garanticen una atención integral, oportuna y de alta calidad.

Teniendo en cuenta lo anterior es importante resaltar que el Municipio de Itagüí dentro de su estructura administrativa cuenta con la Secretaría de Salud y Protección Social, cuyo objetivo es "dirigir, vigilar y controlar el sistema general de seguridad social de salud en el Municipio, facilitando las condiciones que garanticen el acceso a los servicios de salud y la integración de la red de servicios bajo principios de eficiencia, efectividad, calidad, propiciando la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad."

Actualmente la Secretaría de Salud y Protección Social cuenta con un déficit cuantitativo de equipos ya que la misma cuenta con un numero de elevando de funcionarios, debido a la actualización de la planta de cargos. La no adquisición de dichos bienes tendría como resultado la ineficiencia y riesgo en la pérdida de información reflejada en una deficiente calidad en la prestación del servicio a la comunidad llevando a un deterioro a la imagen institucional que ofrece nuevas oportunidades.

Por lo anterior, el 15 de Diciembre con la orden de compra N° No. SSYPS-102267-2022, se realizó la siguiente adquisición:

Item	Producto	Referencia y descripción del producto	Cantidad	Precio Unitario	Vr total
1	All in One	ETP-AIO 23.8"-55 Umbral De Rendimiento PCMARK 10: 5100 Procesamiento: Avanzada Tipo Disco: SDD Capacidad: 500 GB PCIe Memoria: 16 GB Zona: 1	15	\$4.376.037	\$65.640.555
2	Sistema Operativo	COMPONENTE-AIO-164 Sistema Operativo Windows 10 Pro	15	\$0	\$0
3	Certificado Energy Star	COMPONENTE-AIO-169 Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy	15	\$0	\$0



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización: 13/11/2021

	TOTAL		\$78.1	12.260
4	IVA 19%	1	\$12.471.705	\$12.471.705
	Labelling			

Luego de haber realizado esta compra la Supervisión del contrato, evidencia que el CDP N° 1951 del 31 de octubre de 2022, que soporto presupuestalmente los recursos de la orden de compra, aun cuenta con recursos disponibles y toda vez que aun subsiste la necesidad de los computadores, se estableció comunicación con el contratista ofertando los siguientes ítems:

Item	Producto	Referencia y descripción del producto	Cantidad adicionar	Precio Unitario	Vritotal
1	All in One	ETP-AIO 23.8"-55 Umbral De Rendimiento PCMARK 10: 5100 Procesamiento: Avanzada Tipo Disco: SDD Capacidad: 500 GB PCIe Memoria: 16 GB Zona: 1	3	\$ 4.376.037	\$13.128.111
2	Sistema Operativo	COMPONENTE-AIO-164 Sistema Operativo Windows 3 \$0 10 Pro			\$0
3	COMPONENTE-AIO-169 Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling		3	\$0	\$0
4		IVA 19%	1	\$2.494.341,09	\$2.494.341,09
	1	TOTAL	•	\$ 15.62	2.452,09

Así mismo ofreció otros bienes (COMPUTADORES) con las características técnicas que cumplen con lo requerido por la entidad, la diferencia en estos equipos se debe a la disponibilidad en el mercado, situación que fue avalada y verificada por la Dirección de las TICS (ver certificado anexo), encontrando que las mismas pueden ser adquiridas por medio de adición a la orden de compra de acuerdo con el siguiente cuadro:



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

13/11/2021

Item	Producto	Referencia y descripción del producto	Cantidad adicionar	Precio Unitario	Vr total
1	All in One	ETP-AIO 23.8" Umbral De Rendimiento PCMARK 10: 5100 Procesamiento: Avanzada Tipo Disco: SDD Capacidad: 512 GB PCIe Memoria: 16 GB de RAM DDR4-3200 MHz	4	\$ 3.881.186	\$15.524.744
2	Sistema Operativo	COMPONENTE-AIO-164 Sistema Operativo Windows 10 Pro	4	\$0	\$0
3	Certificado Energy Star	COMPONENTE-AIO-169 Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling	4	\$0	\$0
4		IVA 19%	1	\$2.949.701,36	\$2.949.701,36
TOTAL				\$ 18.47	4.445,36

En consecuencia la Secretaría de Salud y Protección Social con esta adición acude al principio de economía consagrado en el artículo 25 del Estatuto General de Contratación Pública (Ley 80 de 1993), que busca la eficiencia y celeridad en todas las actuaciones de la entidad y del contratista, en lo que respecta a la agilización de los trámites, en cuanto al tiempo que se tardaría una nueva contratación y el ahorro que se vería reflejado en valores para esta vigencia.

Finalmente, la supervisión de la orden de compra y la secretaria Secretaría de Salud y Protección Social, encuentran procedente, necesaria y pertinente la adición a la orden de compra SSYPS-102267-2022, por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$34.096.897,45), IVA incluido, la cual será soportada en el CDP N° 1951 del 31 de octubre de 2022

4. ADICIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS:

Tipo de garantía	Cumplimiento del contrato			
N° de Póliza	3515200-9, documento: 14636361 del 15 de diciembre de			
	2022.			



Código: FO-AD-28

Versión: 08

Fecha de Actualización:

3/11/2021	
-----------	--

13/11/2021
34.096.897,45
NO APLICA
Seguros Generales SURAMERICANA S. A
s NO APLICA
DOR DEL GASTO:
JORGE EL ECER ECHEVERRI JARAMILLO Secretario Privado
LUIS GUILLERMO PEREZ SANCHEZ Secretario de Salud y Protección Social
SANDRA MILENA VARGAS URREGO Subsecretaria de Protección Social / Supervisor Secretaría de Salud y Protección Social
LUISA FERNANDA ACEVEDO MESA Profesional Universitaria Secretaría de Salud y Protección Social ANA MARÍA ZULETA ZULETA

Revisión jurídica:

Karen España Cárdenas P.U Secretaría Jurídica

Contratista Operador orientar DFE SAS

Karen España Cardenas

De: Santiago Restrepo <santiago.restrepo@itagui.gov.co>

Enviado el: viernes, 23 de diciembre de 2022 9:29 a.m.

Para: Luisa Fernanda Acevedo Mesa
CC: Gustavo David Velasquez Monsalve

Asunto: Re: Solicitud Urgente

Datos adjuntos: image001.jpg; Datos adjuntos sin título 00005.htm; ESPECIFICACIONES EQUIPO HP

CB1007LA.PDF; Datos adjuntos sin título 00008.htm

Buenos días Luisa,

Según las especificaciones técnicas anexas al correo que me enviaste, los equipos de computo propuestos cumplen con los requisitos mínimos exigidos para la compra de equipos por parte de la entidad.

Santiago Restrepo Sánchez Ingeniero Informático Dirección Administrativa de las TIC

El 22/12/2022, a la(s) 2:43 p.m., Luisa Fernanda Acevedo Mesa < Luisa. Acevedo @itagui.gov.co > escribió:

Buenas tardes,

Adjuntamos ficha técnica de los equipos para opción de compra, por favor confirmarnos por este medio para el expediente contractual.

Muchas gracias

HP All-in-One 24-cb1004la (69K50LA) HP All-in-One 24-cb1004la (69K50LA) Todas las especificaciones técnicas

HP All-in-One 24-cb1004la (69K50LA) To	odas las especificaciones técnicas			
Sistema operativo	Windows 10 Profesional			
Familia del procesador	Procesador Intel® Core™ i5 de 12.ª generación			
Procesador	Intel® Core™ i5-1235U (hasta 4,4 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 10 núcleos y 12 subprocesos)			
Memoria	16 GB de RAM DDR4-3200 MHz (1 x 16 GB)			
	(Velocidades de transferencia de hasta 3200 MT/s.)			
Ranuras de memoria	2 SODIMM			
Almacenamiento interno	Unidad de estado sólido Intel® PCle® NVMe™ de 512 GB			
Pantalla	23.8" diagonal, FHD (1920 x 1080), VA, three-sided micro-edge, anti- glare, 250 nits, 72% NTSC			
Pantalla	Pantalla FHD (1920 x 1080) de 23,8" (60,5 cm) en diagonal, VA, con microbordes en tres lados, antirreflejante, 250 nits y 72% de NTSC			
Pantalla táctil	No			
Relación pantalla-cuerpo (sin los altavoces)	97.5%			
Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.)	54,06 x 18,37 x 41,9 cm			
Peso	5,37 kg			
Inalámbrico	Combinación de Realtek RTL8822CE 802.11a/b/g/n/ac (2x2) Wi-Fi® y Bluetooth® 5 (Compatible con MU-MIMO)			
Interfaz de red	LAN 10/100/1000 GbE integrada			
Color de producto	Negro			
Factor de forma	Equipo personalizado			
Teclado	Combinación de teclado y mouse inalámbricos HP 230, negro			
Cámara Web	Cámara de privacidad con infrarrojos HP Wide Vision 1080p FHD con micrófonos digitales de matriz doble integrados			
Funciones de audio	Altavoces dobles de 2 W			
Ranuras de expansión	2 M.2 (1 para SSD, 1 para WLAN)			
Puertos	Lateral 1 SuperSpeed USB Type-A con Velocidad de señalización de 5 Gbps (Battery Charging 1.2); 1 combinación de auriculares y Trasero 1 USB SuperSpeed Tipo-A con velocidad de señalización de 5 Gbps; 2 USB 2.0 Tipo-A; 1 RJ-45			
Conectores de video	1 salida HDMI 1.4			
Tipo de fuente de alimentación	Adaptador de alimentación de CA inteligente de 65 W			
Gestión de seguridad	Ranura para candado Kensington MicroSaver			
Etiquetas ecológicas	Registro EPEAT ® Gold			
Especificaciones de impacto sustentable	15% de plástico reciclado posconsumo; Plástico de origen oceánico			
Garantía del fabricante	Garantia U4810E : Asistencia de hardware HP con Devolución at Depósito, durante 3 Años, para computadoras de escritorio			
4	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:

349357

Número de orden de compra a modificar:

102267

Entidad compradora:

MUNICIPIO DE ITAGUI

Nombre del solicitante:

Juliana Marulanda Escobar

Provoedor:

CALDERON CARDONA SAS

Mecanismo de agregación de demanda:

ETP III

Tipo de Solicitud:

Modificación de la Orden de Compra

Fecha:

2022-12-26 11:28:49

Campos a Actualizar

Campo

Valor Actual

Nuevo Valor

Cuentas asociadas

1	a		

Nombre

Código

Segmento 1

Segmento 2

CDP- 1951

CDP-1951

CDP

1951

Artículos actuales

No

Articulo

Cantidad

Unidad

Precio

Cuenta

Total

etp03 - ETP-AIO 15.0 23.8"-55. ETP -ETP - 5100 --

AVANZADA --

NA - SSD - 500 GB PCle - 16 GB - Zona 1

0.55 Metros

4376037.00

CDP-1951

65640555.00

2	elp03 - COMPONENTE- AIO-164, COMPONENTE - COMPONENTE - Sistema Operativo Windows 10 Pro - NA - NA - NA - NA - Todas las zonas		0.55 Metros	0.00	CDP-1951	0.00
3	etp03 - COMPONENTE- AIO-169, COMPONENTE - COMPONENTE - Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo as Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling NA		0.55 Metros	0.00	CDP-1951	0.00
4	IVA	1.0	0.55 Metros	12471705.00	CDP-1951	12471705.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	etp03 - ETP- AIO 23.8"-55. ETP - ETP 5100 AVANZADA NA SSD 500 GB PCIe 16 GB Zona 1	18.00	0.55 Metros	4376037.00	CDP-1951	78768666.00

.

7

			1			
Editado		etp03 - 22.00 COMPONENTE: AIO-164. COMPONENTE COMPONENTE SIstema Operativo Windows 10 Pro NA NA NA NA NA 1 odas las zonas	0.55 Metros	0.00	CDP-1951	0.00
Editado	3 : : :	etp03 - 22.00 COMPONENTE- AIO-169. COMPONENTE COMPONENTE Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China	0.55 Metros	0.00	CDP-1951	
	•	Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling NA NA NA NA NA	·			
Editado	4	IVA 1.00	0.55 Metros	17915747.45	CDP-1951	17915747.45
Nuevo	Nuevo	etp03 - ETP- 4.00 AIO 23.8"-55. ETP ETP 5100 AVANZADA NA SSD 500 GB PCIe 16 GB Zona	Unidad	3881186.00	CDP-1951	15524744.00

Detalle o justificación de la actaración

El CDP Nº 1951 del 31 de octubre de 2022, que soportó presupuestalmente los recursos de la orden de compra, aún cuenta con recursos disponibles y toda vez que aún subsiste la necesidad de los computadores, se adiciona la presente orden de compra mediante la adquisición de otros bienes (COMPUTADORES) con las caracteristicas técnicas que cumplen con lo requerido por la entidad, en consecuencia la Entidad encuentra procedente, necesaria y pertinente la adición a la orden de compra por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$34.096.897,45), IVA incluido.



Firma didenador (el gasto

Nombre 1066 ELIECER ECHEVERY JARAMILLO Documento: 170 183, 967

Header Stand Stand String of Prima de proveedor Nombre: JUIN COTLOS COL deron G. Documento: 71.649,566



CALDERON CARDONA SAS

N.I.T. 800036413

Calle 31A No. 73-36 Belen Rosales

Medellin,

Atte: Alba Rocio Cardona Roman rocio@calderoncardona.com Teléfono: +604 444 -1373

Enviar a –

ANTIOQUA - MUNICIPIO DE

ITAGUI

Calle 51 No. 51 - 55

Itagui Itagui

Atte: Ana Maria Zuleta Zuleta

ANTIOQUA - MUNICIPIO DE ITAGUI N.I.T. 890980093 ORDEN DE COMPRA

Número de Orden

102267

No de Instrumento

Instrumento agregación ETP III
Fecha de Emisión 15/12/2

15/12/22

Fecha de Vencimiento

31/12/22

Comprador Ordenador del gasto Ana Maria Zuleta Zuleta
Jorge Eliecer Echeverri Jaramillo

Supervisor

Sandra Milena Vargas Urrego

Teléfono 6043737676

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales Estampilla Adulto Mayor 2% Tasa

Pro deporte 1.5%

Justificación ADQUISICIÓN DE EQUIPOS

ELECTRÓNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN

TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE

INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y

PROTECCIÓN SOCIAL.

Facturar a-

ANTIQUA - MUNICIPIO DE

ITAGUI

Calle 51 No. 51 - 55

Itagui, Itagui

Atte: Ana Maria Zuleta Zuleta

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 1951	etp03 - ETP-AIO 23.8"-55. ETP ETP 5100 AVANZADA NA SSD 500 GB PCIe 16 GB Zona 1	18.0	0.55 Metros	4.376.037,00	78.768.666,00
2	CDP 1951	etp03 - COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE COMPONENTE Sistema Operativo Windows 10 Pro NA NA NA NA NA Todas las zonas	22.0	0.55 Metros	0,00	0,00
3	CDP 1951	etp03 - COMPONENTE-AIO-169. COMPONENTE COMPONENTE Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling NA	22.0	0.55 Metros	0,00	0,00
4	CDP 1951	IVA	1.0	0.55 Metros	17.915.747,45	17.915.747,45
5	CDP 1951	etp03 - ETP-AIO 23.8"-55. ETP ETP 5100 AVANZADA NA SSD 500 GB PCIe 16 GB Zona 1	4.0	Unidad	3.881.186,00	15.524.744,00

112.209.157,45 COP

822 | 220028 25083



SOLICITUD DE REGISTRO **PRESUPUESTAL**

Código: FO-AD-10 Versión: 09

Fecha de Actualización:

29/03/2022

Χ

FEC	HA:
------------	-----

2 6 DIC 2022

DESCRIPCIÓN:

Prestación de servicios Contrato de obra pública

Convenio de asociación Art 5 decreto 092 2017

Contrato interadministrativo Convenio Interadministrativo Contrato de suministro

Compraventa

Consultoría o interventoría

Arrendamiento

Proceso Competitivo Decreto 092 de 2017

Otros (especificar):

NOMBRE:

Calderón Cardona S.A.S

NIT:

800036413-6

DIRECCIÓN: Calle 31 A No. 73-36

TELÉFONO: 604 441373/310 4183465

OBJETO: ACTA N. 1 en valor al contrato cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

VALOR: (\$34.096.897.45) - Treinta y Cartro millones novanta y seus mil octouentos noventa y sue pesos con coarenta y unio contavos, tua incluido.

FECHA DE INICIO:

FECHA TERMINACIÓN:

31 de diciembre de 2022

PLAZO: Contados a partir de la fecha de suscripción de acta de inicio en todo caso sin sobre pasar el 31 de Diciembre de 2022.

N° DE DISPONIBILIDAD: 1951 del 31 de Octubre de 2022

RUBRO PRESUPUESTAL:

21DB.2.3,2.01.01.003.03.02.01-01

\$ 34.096.897,45



SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Código: FO-AD-10

Versión: 09

Fecha de Actualización:

29/03/2022

CODIGO CPC:

Código	Descripción.	
7009.0	83132 - Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	

APRUEBA: ORDENADOR DEL GASTO:

JORGE ELIECER ECHEVERRI JARAMILLO

Secretario Privado

RESPONSABLE:

LUIS GUILLERMO PÉREZ SÁNCHEZ Secretario de Salud y Protección Secial

Proyectó:

LUISA FERNANDA ACEVEDO MESA

WIDATION ACCUTOD MEDIA

Profesional Universitaria

Secretaría de Salud y Protección Social

MUNICIPIO DE ITAGUI REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 8253



La SECRETARIA DE HACIENDA del MUNICIPIO DE ITAGUI conforme al decreto nº 712 del 9/11/2021, que aprueba el Presupuesto General del Municipio de Itaquí para el año 2022, expide el siguiente documento:

lunes, 26 diciembre 2022 **Fecha Registro Presupuestal:**

Tercero: 800036413 CALDERON CARDONA S.A.S.

Contrato: **ORDEN DE COMPRA 102267**

Objeto: ACTA Nº 1 EN VALOR AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

				RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)		
N. CDP	GTO	COD RUBRO	REC	DESCRIPCION RUBRO	Certificado	VALOR
1951	D	21DB.2.3.2.01.01.003.0 3.02.01-01	()1	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS SISTEMAS DE INFORMACION	34.184.977,00	34.184.977,00

TOTAL:

34.184.977,00

Elaboró: 42799833

SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO **JULIANA ORREGO OSPINA**

P.U. ANALISTA DE PRESUPUESTO DIANA CATALINA GÓMEZ GÓMEZ

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)





Intermediatric Godigo Oficino Referencia de Pos	INICIAL F C-2022 C-2022 C-2022 V	FECHA VENCIMIENTO V 01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	etéfono 4113273 /ALOR ASE 11.2: 11.2:	2600 GURADO 20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	PRIMA 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
TOMADOR NIT SECURIOR SCIOLY NO Nombres y Apellidos COLDERON CARDONA S.A.S. CALDERON CARDONA S.A.S. CIUdad MEDELLIN Teléfona A113273 ARANTIZADO FI RO00364136 CALDERON CARDONA S.A.S. BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO Nombres y Apellidos R000364136 CALDERON CARDONA S.A.S. BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO Nombres y Apellidos R000364136 COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURAS DE LA PÓLIZA COLIDAD DEL SERVICIO LOCADERON RACIONA S.A.S. FECHA INICIAL FECHA VENCIMIENTO VALOR ASEGURADO PRIMA CALIDAD DEL SERVICIO 15-DIC-2022 01-JUL-2023 11:220-915,70 7.399 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO UNGENCIA DEL MOVIMIENTO VICENCIA DEL SEGURO VICENCIA DEL MOVIMIENTO VICENCIA D	INICIAL F C-2022 C-2022 C-2022 V	FECHA VENCIMIENTO V 01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	/ALOR ASE 11.2: 11.2: 5.6	EGURADO 20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
RESIDUASA 136 CALDERON CARDONA S.A.S. DIRECCIÓN CATOR M. 45 E 172 BRR FLORIDA NUEVA BERDELLIN Teléfono MEDELLIN Teléfono MIT MEDELLIN Teléfono MUNICIPIO DE L'ORD Toléfono MUNICIPIO DE L'ORD Teléfono MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO M	INICIAL F C-2022 C-2022 C-2022 V	FECHA VENCIMIENTO V 01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 /LR.IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	/ALOR ASE 11.2: 11.2: 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
GR 70 & 4 SE 172 BRR FLORIDA NUEVA NOTITIZADO NOT NOT NOTITIZADO NOT NOT NOT NOT NOT NOT NOT N	INICIAL F C-2022 C-2022 C-2022 V	FECHA VENCIMIENTO V 01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 /LR.IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	/ALOR ASE 11.2: 11.2: 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
SARANTIZADO NIT NOMBRES Y APELIDAS PRODUSA135 CAL DERON CARDONA S.A.S. SENEFICIARIO Y/O ASEGURADO NIT NOMBRES Y APELIDAS MUNICIPIO DE ITAGUI COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURAS COBERTOR COBERTURAS COBERTURAS COBERTURAS COBERTURAS COBERTURAS COBERT	INICIAL F IC-2022 IC-2022 IC-2022 V	FECHA VENCIMIENTO V 01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS IVA \$5.772 Prima Anual \$106.599	/ALOR ASE 11.2: 11.2: 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
NOT PRODUCTO DE INTERMEDIATIOS MONTHERS Y APRILIPORS AS CALLERON CARDONA S.A.S. SENEFICIARIO Y/O ASEGURADO NIT Nombres y Aprilidos MUNICIPIO DE ITAGUI COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURA CALIDAD DEL SERVICIO INCIDENTATO 15-DIC-2022 11-2023 11-202-195,700 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 31-DIC-2025 5.410.457,85 15-581 WENTAL DEL SEQURO DIAS DESGE HASIS 15-DIC-2022 31-DIC-2025 5.410.457,85 15-581 15-DIC-2022 31-DIC-2025 5.410.457,85 15-581 TOTAL A PAGAR TOTAL A PAGAR TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L DESGE MODIFICACION VALORABLE CON CORRO DE PRIMA VAIOR APAGAR CRE L'ETRAS. TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L DESCURRIDA SERVICIO MODIFICACION VALORABLE CON CORRO DE PRIMA VAIOR APAGAR AND SE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 10 - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OFICIAL SE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 TOTAL PAGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICIAL SUBARIO PESO COLOMBIANO DIRECTO RIMERO PÓDIZA LÍDER DOCUMENTO COMPANÍA LÍDER FIRITA TOMBOR FIRITA TOM	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
RENEFICIARIO Y/O ASEGURADO NOTIFICE Y APELIDOS NOTIFICACION ASEGURADO NOTIFICACION ASEGURADO NOTIFICACION ASEGURADO NOTIFICACION ASEGURADO NOTIFICACION ASEGURADO NOTIFICACION ASEGURADO PRIMA CALIDAD DEL SERVICIO CALIDAD DEL SERVICIO DIS-DIC-2022 01-JUL-2023 11.220.915,70 7.399 7.399 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 13-DIC-2025 15-DIC-2025 15-DIC-2022 13-DIC-2025 15-DIC-2022 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 1099 12-DIC-2025 1099 12-DIC-2025 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 1099 12-DIC-2025 13-DIC-2025 13-DIC-2025 13-DIC-2025 14-DIC-2025 13-DIC-2025 14-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-202	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
NOT ROPORTION DE LIA PÓLIZA COBERTURAS DE LA PÓLIZA CALIDAD DEL SERVICIO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.20.915,70 7.399 7.399 7.399 7.390	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURA CALIDAD DEL SERVICIO 15-DIC-2022 101-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, 7.399, 7.399, 7.399, 7.390,	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
CALIDAD DEL SERVICIO CALIDAD DEL SERVICIO SIS-DIC-2022 OI-JUI2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES IS-DIC-2022 31-DIC-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES IS-DIC-2022 31-DIC-2025 5.610.457,85 IS-DIC-2025 5.610.457,85 IS-DIC-2022 31-DIC-2025 5.610.457,85 IS-DIC-2025 5.610.408,85 IS-D	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
CALIDAD DEL SERVICIO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2023 15-DIC-2025 3-610-2025	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DEL CONTRATO 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11-Z20,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 31-DIC-2022 31-DIC-2022 31-DIC-2025 5.610.457,85 15.581 1/05ENCIA DEL SEGURO VIGENCIA DEL MOVINIENTO VIR. PRIMA SIN IVA VIR. IMPUESTOS IVA TOTAL A PAGAR Desde Hasta 15-DIC-2025 1099 28-DIC-2022 31-DIC-2025 1099 28-DIC-2022 31-DIC-2025 31-DIC-20	C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 31-DIC-2025 /LR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 5.6	20.915,70 10.457,85 TOTA \$	7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 31-DIC-2025 5.610.457,85 15.581. 7/OENCIA DEL SEGURO VIGENCIA DEL MOVIMIENTO VLR. PRIMA SIN IVA VLR. IMPUESTOS (IVA) TOTAL A PAGAR Desde Hasta Dias Desde Hasta 15-DIC-2022 31-DIC-2025 1099 28-DIC-2022 31-DIC-2025 \$30.379 \$5.772 \$36.151 PALOR A PAGAR EN LETRAS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA Valor Asegurado Movimiento Se SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN SOBRE EL INA AS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 01 - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO DIFIGINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA PESO COLOMBIANO DIRECTO ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS doligo NOMBRE DEL PRODUCTOR FIRMA AUTORIZADA ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS doligo NOMBRE DEL PRODUCTOR COMPARÍA SEGUROS UTIDAD SEGUROS LT SEGUROS DENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,00 PRIMA SEGUROS DENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,00 PRIMA DESCRIPCIÓN Fecho a partir de la cual se utiliza 7100 y mimero de la entidad Tipo de decumento Rama al cual occede Telentificación Interna de la protorr	C-2022 V	31-DIC-2025 /LR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	5.6	10.457,85 TOTA \$:	15.58 LA PAGAR 36.151
VIGENCIA DEL SEGURO VIGENCIA DEL MOVIMIENTO VLR. PRIMA SIN IVA VLR. IMPUESTOS IIVA TOTAL A PAGAR Desde Hasta Desde	v v	/LR. IMPUESTOS (IVA \$5.772 Prima Anual \$106.599		TOTA \$:	L A PAGAR 36.151 Asegurado
Desde Hasta Dias Desde Hasta Dias Desde Hasta Storon Storon Hasta Dias Desde Hasta Storon Hasta	0	\$5.772 Prima Anual \$106.599	[1	\$.	36.151 Asegurado
15-DIC-2022 31-DIC-2025 1099 28-DIC-2022 31-DIC-2025 \$3.0.3/Y \$3.5.7/2 \$3.6.151 ALORA PAGAR EN LETRAS FIRMA LICENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L DOCUMENTO de:		Prima Anuat \$106.599		Total Valor	Asegurado
TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L JOCUMENTO GE: MODIFICACION VALORABLE CON CORRO DE PRIMA Valor Asegurado Movimiento \$8.524.224 STORA ANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA AS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 OTI - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA COASEGURO NÚMERO PÓLIZA LÍDER DOCUMENTO COMPAÑIA LÍDER PESO COLOMBIANO DIRECTO ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS COMPARÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,000 30.379 DESCRIPCIÓN Fecho a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Rama al cual accede Identificación interna de la profore		\$106.599	11		
MODIFICACION VALORABLE CON CORRO DE PRIMA \$8.524.224 \$106.599 \$28.052.289,25 OMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA AS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 O1 - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA D12 NDX 2600 904552 O7 PESO COLOMBIAND DIRECTO MARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS ACOMPARÍA COMPARÍA COMPA		\$106.599	[1		
OMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA AS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 01 - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA COASEGURO NÚMERO PÓLIZA LÍDER DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER 012 NDX 2600 904552 07 PESO COLOMBIAND DIRECTO ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS 00160 NOMBRE DEL PRODUCTOR COMPAÑÍA SEGUROS USUARIA SEGUROS LT SEGUROS DENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,000 PRIMA 30.379 DESCRIPCIÓN Fecho a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Rama al cual occede Identificación intorna do la profor		<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	<u> i </u>	\$2	28.052.289,25
O1 - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA COASEGURO DIRECTO NDX 2600 904552 07 PESO COLOMBIANO DIRECTO PIRMA AUTORIZADA PIRMA AUTORIZADA PIRMA AUTORIZADA ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS ODIGIO MOMBRE DEL PRODUCTOR COMPARÍA BS21 BLIN SEGUROS LT SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,000 30.379 DESCRIPCIÓN Feche a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Rama al cual occede Identificación Interna de la protorr				\$28.052.289,25	
FIRMA AUTORIZADA PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS INDIGIO (NOMBRE DEL PRODUCTOR COMPARÍA BS21 BLIN SEGUROS LT SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,00 30.379 DESCRIPCIÓN Feche a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Ramo al cual accede Identificación Interna de la protorr					
ADIGO NOMBRE DEL PRODUCTOR COMPARÍA CATEGORÍA SARTICIPACIÓN PRIMA 3521 BLIN SEGUROS LT SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,00 30.379 DESCRIPCIÓN Feche a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Ramo al cual accede Identificación interna de la protorr		Louey	FIRM	Not HOMADOR	bon
DESCRIPCIÓN Fecho a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Ramo al cual accede Identificación interna de la proform	CA	ATEGURÍA	%PARTICIF	PACIÓN PRIM	
PARIOR ALLIEU INC	.A. A	GENCIAS	100,00	0	30:379
PARIOR ALLIEU INC	la documento	Pama al cual accor	45.	Identificanti	a lataran da (a arada
	P		-		F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA 25/06/2017 13-18 NT-P 5 N-01-012-011	NT-P	5			
CÓDIGO NOTA TÉCNICA 25/06/2017 13-18 TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS Proceso de selección: Suministro/instalación Equipos NRO. DE CONTRATO ORDEN DE COMPRA. ADQUISICION DE EQUIPOS ELECTRONICOS PARA LA ACTUALIZACION TEC SISTEMAS DE INFORMACION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIO		de documente P NT-P	CATEGORÍA S.A. AGENCIAS de documento Ramo al cual acce P 05 NT-P 5	CATEGORÍA SPARTICION DE LOS CONOLOGICA DE LOS	FIRMATOMADOR FI

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

- CLIENTE -



Código: FO-AD-26

Versión: 10

Fecha de Actualización:

13/11/2021

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO X (ORDEN DE COMPRA)	NÚMERO:		SSYPS-10226	67-2022			
CONVENIO	FECHA:	15	12		2022		
MODALIDAD:	Co	mputadores y Pe	ción Marco de Precios eriféricos ETP - III, CC	E-280-AN	MP-2021)		
OBJETO: ADQUISICIÓ LOS SISTEMAS DE IN					I TECNOLÓGICA DE N SOCIAL		
CONTRATISTA:		CALDERON CA	ARDONA S.A.S				
NIT		800.036.413-6					
REPRESENTANTE LE	GAL	JUAN CARLOS	CALDERON GALLEC	30			
c.c.		71.649.566					
VALOR INICIAL [\$]:		SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$78.112.260) IVA incluido.					
PLAZO INICIAL:	NAN	contados a pa todo caso sin so Plazo de entre partir de la fec Adquisición Ma Computadores Instrumento de Software por C 139-IAD-2020 de	rtir de la fecha content obrepasar el 31 de dici ga del bien: Quince cha de colocación de arco de Precios pa y Periféricos ETP - e Agregación de Der atálogo que requieral le la Tienda Virtual del	nplada ei iembre d (15) días · la orde ra la C III, CC nanda p n las ent	s hábiles, contados a in de compra, para la ompra o Alquiler de E-280-AMP-2021 y el ara la adquisición de idades estatales CCE-		
FECHA DE TERMINAC		31 de diciembre	e de 2022		NO APLICA		
PRORROGA ACTA Nº		NO APLICA		Fecha			
FECHA DE TERMINAC DE LA ÚLTIMA PRÓR		NO APLICA					
VALOR ADICIÓN ACT		NOVENTA OCHOCIENTO SIETE MIL	PESOS CON CINCO CENTAVOS	Fecha	26/12/2022		
VALOR TOTAL		112.209.157,45					
FECHA DE SUSPENS	IÓN Nº	NO APLICA					
FECHA DE REANUDA		NO APLICA					
FECHA DE TERMINAC DE REANUDACIÓN	CIÓN DESPUES	NO APLICA					





Código: FO-AD-26

Versión: 10

Fecha de Actualización:

13/11/2021

INFORMACIÓN GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A								
Nº PÓLIZA CUMPLIMIENTO Y FECHA DE	Nº PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL							
EXPEDICIÓN: 3515200-9, Documento:14672500 del	EXTRACONTRACTUAL Y FECHA DE							
28 de diciembre de 2022	EXPEDICIÓN: N/A							
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	BENEFICIARIO: N/A							
ASEGURADO: MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	ASEGURADO: N/A							

	VALOR	VIGE	NCIA	
AMPAROS	ASEGURADO	DFI ·		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 11.220.915,70	15/12/2022	01/07/2023	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 11.220.915,70	15/12/2022	01/07/2023	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 5.610.457,85	15/12/2022	31/12/2025	

Al revisar la garantia frente a los requisitos exigidos por el Decreto Nº 1082 de Mayo 26 de 2015 y concordantes, se:

APRUEBA	X	NO APRUEBA
---------	---	------------

La póliza de Cumplimiento N° 3515200-9, Documento:14672500 del 28 de diciembre de 2022, según lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 26 de Mayo de 2015 que amparan la orden de compra N° SSYPS-102267-2022, suscrito entre el Municipio de Itagüí y CALDERON CARDONA S.A.S.

Observaciones:

Se realizó consulta a través de la cual la entidad verificó la validez, origen e integridad de la garantía contractual (Ver documento soporte).

NOTAS:

- **Nota 1:** Tener en cuenta en la aprobación de la póliza de Responsabilidad civil extracontractual, los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.3.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
- Nota 2: Tener en cuenta que NO SE PODRÁ SUSCRIBIR ACTA DE INICIO si la garantía no contiene como mínimo <u>uno de estos elementos</u> que la vinculen con el contrato como lo son: Las partes del contrato, el número del contrato o el objeto textual como figura en la cláusula de la minuta del contrato.
- Nota 3: Es responsabilidad del supervisor del contrato velar que el contratista (o asociado) acate las observaciones realizadas en la presente verificación, que proceda a tramitar inmediatamente con la aseguradora las modificaciones pertinentes y que allegue a la Secretaría Jurídica los anexos que contienen dichos cambios para nuevamente verificar las condiciones de las garantías.



Código: FO-AD-26

Versión: 10

Fecha de Actualización: 13/11/2021

Nota 4: Una vez aprobadas las garantías el contratista o asociado deberá enviar copia de la aprobación de la

póliza y del acta de inicio del contrato (o convenio) a la Aseguradora que haya expedido las pólizas, con el fin de tomar nota de la fecha de inicio del contrato (o convenio) y actualizar las vigencias de las garantías otorgadas (y/o cualquier otra corrección solicitada en el campo de observaciones).

Nota 5: La fecha de terminación del contrato (o convenio) será la indicada en el Acta de Inicio del Contrato (o convenio) suscrito y deberá coincidir con la apetada en la plataforma SECOP II.

Nota 6: En caso que el contratista o asociado sea un consorcio o unión temporal, la póliza de garantía deberá estar suscrita por el representante del mismo y deberá contener una nota aclaratoria que discrimine los integrantes <u>y su</u> respectivo porceptaje de participación.

Nota 7: En caso de requerirse corrección de la póliza, se le informa al contratista que tiene un plazo perentorio de quince (15) días nábiles, para vincular el documento con la corrección solicitada en la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Sistema Electrónico de Contratación Pública y enviar copia del documento escaneado al correo electrónico contratacionitagui@itagui.gov.co. Toda vez, que de no hacerlo en el término estipulado estará usted como contratista incurriendo en un incumpliendo con las obligaciones del contrato.

OSCAR DARIO MUÑOZ VASQUEZ

Secretario Jurídico

KAREN ESPAÑA CÁRDENAS

Profesional Universitario Secretaria Jurídica

Elaboró:

Karen España Cárdenas Profesional Universitario

Fecha de verificación: 28 de Diciembre de 2022



NECESIDADES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código: FO-AD-02

Versión: 11

Fecha Actualización:

13/11/2021

DEPENDENCIA	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PRESUPUEST	RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO BPIN	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PAA
Secretaría de Salud y Protección Social	Adquisición por Tienda Virtual del Estado Colombiano-Acuerdo Marco de Precios denominado: ETP III "Compra o alquiler de Equipos Tecnológico s y Periféricos II	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICO S PARA LA ACTUALIZACIÓ N TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	Plazo de vencimiento de la orden de compra: Dos (2) meses, contados a partir de la fecha contemplada en el acta de inicio y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022. Plazo de entrega del bien: Quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de colocación de la orden de compra, para la Adquisición Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021 y el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales CCE-139-IAD-2020 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Marque con una X Contratación directa,x CALDERON CARDONA S.A.S NIT 800.036.413-6 Licitación,Selección abreviada de menor cuantía Selección abreviada por subasta inversa Concurso de méritos Mínima cuantía, Contratación decreto 092 de 2017 ESAL	Valor a adicionar: TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$34.096.897,45), IVA incluido	21DB.2.3.2.01.01.0 03.03.02.01-01 \$34.096.897,45	NO APLICA	Marque con una X La necesidad de contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y publicada en el SECOP SI _X_ NO En caso de que la respuesta sea negativa informe si la necesidad de contratación fue reportada previamente para ser incluida en el ajuste o actualización del Plan Anual de Adquisiciones SI NO

APROBADO:	Si:	No:	Fecha del acta: _	<u>† 5</u>	DIC	20;
-----------	-----	-----	-------------------	------------	-----	-----



NECESIDADES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código: FO-AD-02

Versión: 11

Fecha Actualización:

13/11/2021

OBSERVACIONES:	
FECHA: Diciembre de 2022	
Aprobó: JORGE ELIECER ECHEVERRI JARAMILLO Secretario Rrivado Ordenador del Gasto Responsable: LUIS GUILLERMO PEREZ SÁNO Secretario de Saluer y Protección	
Proyectó: ANA MARÍA ZULETA ZULETA Contratista Operador orientar DFE SAS	

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)





Intermediatric Godigo Oficino Referencia de Pos	INICIAL F C-2022 C-2022 C-2022 V	FECHA VENCIMIENTO V 01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	etéfono 4113273 /ALOR ASE 11.2: 11.2:	2600 GURADO 20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	PRIMA 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
TOMADOR NIT SECURIOR SCIOLY NO Nombres y Apellidos COLDERON CARDONA S.A.S. CALDERON CARDONA S.A.S. CIUdad MEDELLIN Teléfona A113273 ARANTIZADO FI RO00364136 CALDERON CARDONA S.A.S. BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO Nombres y Apellidos R000364136 CALDERON CARDONA S.A.S. BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO Nombres y Apellidos R000364136 COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURAS DE LA PÓLIZA COLIDAD DEL SERVICIO LOCADERON RACIONA S.A.S. FECHA INICIAL FECHA VENCIMIENTO VALOR ASEGURADO PRIMA CALIDAD DEL SERVICIO 15-DIC-2022 01-JUL-2023 11:220-915,70 7.399 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO UNGENCIA DEL MOVIMIENTO VICENCIA DEL SEGURO VICENCIA DEL MOVIMIENTO VICENCIA D	INICIAL F C-2022 C-2022 C-2022 V	FECHA VENCIMIENTO V 01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	/ALOR ASE 11.2: 11.2: 5.6	EGURADO 20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
RESIDUASA 136 CALDERON CARDONA S.A.S. DIRECCIÓN CATOR M. 45 E 172 BRR FLORIDA NUEVA BERDELLIN Teléfono MEDELLIN Teléfono MIT MEDELLIN Teléfono MUNICIPIO DE L'ORD Toléfono MUNICIPIO DE L'ORD Teléfono MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO M	INICIAL F C-2022 C-2022 C-2022 V	FECHA VENCIMIENTO V 01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 /LR.IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	/ALOR ASE 11.2: 11.2: 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
GR 70 & 4 SE 172 BRR FLORIDA NUEVA NOTITIZADO NOT NOT NOTITIZADO NOT NOT NOT NOT NOT NOT NOT N	INICIAL F C-2022 C-2022 C-2022 V	FECHA VENCIMIENTO V 01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 /LR.IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	/ALOR ASE 11.2: 11.2: 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
SARANTIZADO NIT NOMBRES Y APELIDAS PRODUSA135 CAL DERON CARDONA S.A.S. SENEFICIARIO Y/O ASEGURADO NIT NOMBRES Y APELIDAS MUNICIPIO DE ITAGUI COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURAS COBERTOR COBERTURAS COBERTURAS COBERTURAS COBERTURAS COBERTURAS COBERT	INICIAL F IC-2022 IC-2022 IC-2022 V	FECHA VENCIMIENTO V 01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS IVA \$5.772 Prima Anual \$106.599	/ALOR ASE 11.2: 11.2: 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
NOT PRODUCTO DE INTERMEDIATIOS MONTHERS Y APRILIPORS AS CALLERON CARDONA S.A.S. SENEFICIARIO Y/O ASEGURADO NIT Nombres y Aprilidos MUNICIPIO DE ITAGUI COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURA CALIDAD DEL SERVICIO INCIDENTATO 15-DIC-2022 11-2023 11-202-195,700 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 31-DIC-2025 5.410.457,85 15-581 WENTAL DEL SEQURO DIAS DESGE HASIS 15-DIC-2022 31-DIC-2025 5.410.457,85 15-581 15-DIC-2022 31-DIC-2025 5.410.457,85 15-581 TOTAL A PAGAR TOTAL A PAGAR TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L DESGE MODIFICACION VALORABLE CON CORRO DE PRIMA VAIOR APAGAR CRE L'ETRAS. TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L DESCURRIDA SERVICIO MODIFICACION VALORABLE CON CORRO DE PRIMA VAIOR APAGAR AND SE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 10 - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OFICIAL SE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 TOTAL PAGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICIAL SUBARIO PESO COLOMBIANO DIRECTO RIMERO PÓDIZA LÍDER DOCUMENTO COMPANÍA LÍDER FIRITA TOMBOR FIRITA TOM	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
RENEFICIARIO Y/O ASEGURADO NOTIFICE Y APELIDOS NOTIFICACION ASEGURADO NOTIFICACION ASEGURADO NOTIFICACION ASEGURADO NOTIFICACION ASEGURADO NOTIFICACION ASEGURADO NOTIFICACION ASEGURADO PRIMA CALIDAD DEL SERVICIO CALIDAD DEL SERVICIO DIS-DIC-2022 01-JUL-2023 11.220.915,70 7.399 7.399 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 13-DIC-2025 15-DIC-2025 15-DIC-2022 13-DIC-2025 15-DIC-2022 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 1099 12-DIC-2025 1099 12-DIC-2025 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 1099 12-DIC-2025 13-DIC-2025 13-DIC-2025 13-DIC-2025 14-DIC-2025 13-DIC-2025 14-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-2025 13-DIC-2025 15-DIC-2021 13-DIC-202	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
NOT ROPORTION DE LIA PÓLIZA COBERTURAS DE LA PÓLIZA CALIDAD DEL SERVICIO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.20.915,70 7.399 7.399 7.399 7.390	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
COBERTURAS DE LA PÓLIZA COBERTURA CALIDAD DEL SERVICIO 15-DIC-2022 101-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, 7.399, 7.399, 7.399, 7.390,	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
CALIDAD DEL SERVICIO CALIDAD DEL SERVICIO SIS-DIC-2022 OI-JUI2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES IS-DIC-2022 31-DIC-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES IS-DIC-2022 31-DIC-2025 5.610.457,85 IS-DIC-2025 5.610.457,85 IS-DIC-2022 31-DIC-2025 5.610.457,85 IS-DIC-2025 5.610.408,85 IS-D	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
CALIDAD DEL SERVICIO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11.220,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2022 15-DIC-2023 15-DIC-2025 3-610-2025	C-2022 C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 01-JUL-2023 31-DIC-2025 VLR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 11.22 5.6	20.915,70 20.915,70 10.457,85 TOTA \$:	7,39 7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DEL CONTRATO 15-DIC-2022 11-JUL-2023 11-Z20,915,70 7.399, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 31-DIC-2022 31-DIC-2022 31-DIC-2025 5.610.457,85 15.581 1/05ENCIA DEL SEGURO VIGENCIA DEL MOVINIENTO VIR. PRIMA SIN IVA VIR. IMPUESTOS IVA TOTAL A PAGAR Desde Hasta 15-DIC-2025 1099 28-DIC-2022 31-DIC-2025 1099 28-DIC-2022 31-DIC-2025 31-DIC-20	C-2022 C-2022 V	01-JUL-2023 31-DIC-2025 /LR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	11.22 5.6	20.915,70 10.457,85 TOTA \$	7.39 15.58 LA PAGAR 36.151
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 15-DIC-2022 31-DIC-2025 5.610.457,85 15.581. 7/OENCIA DEL SEGURO VIGENCIA DEL MOVIMIENTO VLR. PRIMA SIN IVA VLR. IMPUESTOS (IVA) TOTAL A PAGAR Desde Hasta Dias Desde Hasta 15-DIC-2022 31-DIC-2025 1099 28-DIC-2022 31-DIC-2025 \$30.379 \$5.772 \$36.151 PALOR A PAGAR EN LETRAS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA Valor Asegurado Movimiento Se SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN SOBRE EL INA AS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 01 - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO DIFIGINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA PESO COLOMBIANO DIRECTO ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS doligo NOMBRE DEL PRODUCTOR FIRMA AUTORIZADA ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS doligo NOMBRE DEL PRODUCTOR COMPARÍA SEGUROS UTIDAD SEGUROS LT SEGUROS DENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,00 PRIMA SEGUROS DENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,00 PRIMA DESCRIPCIÓN Fecho a partir de la cual se utiliza 7100 y mimero de la entidad Tipo de decumento Rama al cual occede Telentificación Interna de la protorr	C-2022 V	31-DIC-2025 /LR. IMPUESTOS (IVA) \$5.772 Prima Anual \$106.599	5.6	10.457,85 TOTA \$:	15.58 LA PAGAR 36.151
VIGENCIA DEL SEGURO VIGENCIA DEL MOVIMIENTO VLR. PRIMA SIN IVA VLR. IMPUESTOS IIVA TOTAL A PAGAR Desde Hasta Desde	v v	/LR. IMPUESTOS (IVA \$5.772 Prima Anual \$106.599		TOTA \$:	L A PAGAR 36.151 Asegurado
Desde Hasta Dias Desde Hasta Dias Desde Hasta Storon Storon Hasta Dias Desde Hasta Storon Hasta	0	\$5.772 Prima Anual \$106.599	[1	\$.	36.151 Asegurado
15-DIC-2022 31-DIC-2025 1099 28-DIC-2022 31-DIC-2025 \$3.0.3/Y \$3.5.7/2 \$3.6.151 ALORA PAGAR EN LETRAS FIRMA LICENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L DOCUMENTO de:		Prima Anuat \$106.599		Total Valor	Asegurado
TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L JOCUMENTO GE: MODIFICACION VALORABLE CON CORRO DE PRIMA Valor Asegurado Movimiento \$8.524.224 STORA ANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA AS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 OTI - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA COASEGURO NÚMERO PÓLIZA LÍDER DOCUMENTO COMPAÑIA LÍDER PESO COLOMBIANO DIRECTO ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS COMPARÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,000 30.379 DESCRIPCIÓN Fecho a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Rama al cual accede Identificación interna de la profore		\$106.599	11		
MODIFICACION VALORABLE CON CORRO DE PRIMA \$8.524.224 \$106.599 \$28.052.289,25 OMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA AS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 O1 - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA D12 NDX 2600 904552 O7 PESO COLOMBIAND DIRECTO MARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS ACOMPARÍA COMPARÍA COMPA		\$106.599	[1		
OMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA AS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961 01 - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA COASEGURO NÚMERO PÓLIZA LÍDER DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER 012 NDX 2600 904552 07 PESO COLOMBIAND DIRECTO ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS 00160 NOMBRE DEL PRODUCTOR COMPAÑÍA SEGUROS USUARIA SEGUROS LT SEGUROS DENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,000 PRIMA 30.379 DESCRIPCIÓN Fecho a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Rama al cual occede Identificación intorna do la profor		<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	<u> i </u>	\$2	28.052.289,25
O1 - NEGOCIOS ESTATALES RAMO PRODUCTO OFICINA USUARIO OPERACIÓN MONEDA COASEGURO DIRECTO NDX 2600 904552 07 PESO COLOMBIANO DIRECTO PIRMA AUTORIZADA PIRMA AUTORIZADA PIRMA AUTORIZADA ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS ODIGIO MOMBRE DEL PRODUCTOR COMPARÍA BS21 BLIN SEGUROS LT SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,000 30.379 DESCRIPCIÓN Feche a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Rama al cual occede Identificación Interna de la protorr				\$28.052.289,25	
FIRMA AUTORIZADA PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS INDIGIO (NOMBRE DEL PRODUCTOR COMPARÍA BS21 BLIN SEGUROS LT SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,00 30.379 DESCRIPCIÓN Feche a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Ramo al cual accede Identificación Interna de la protorr					
ADIGO NOMBRE DEL PRODUCTOR COMPARÍA CATEGORÍA SARTICIPACIÓN PRIMA 3521 BLIN SEGUROS LT SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. AGENCIAS 100,00 30.379 DESCRIPCIÓN Feche a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Ramo al cual accede Identificación interna de la protorr		Louey	FIRM	Not HOMADOR	bon
DESCRIPCIÓN Fecho a partir de la cual se utiliza Tipo y número de la entidad Tipo de documento Ramo al cual accede Identificación interna de la proform	CA	ATEGURÍA	%PARTICIF	PACIÓN PRIM	
PARIOR ALLIEU INC	.A. A	GENCIAS	100,00	0	30:379
PARIOR ALLIEU INC	la documento	Pama al cual accor	45.	Identificanti	a lataran da (a arada
	P		-		F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA 25/06/2017 13-18 NT-P 5 N-01-012-011	NT-P	5			
CÓDIGO NOTA TÉCNICA 25/06/2017 13-18 TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS Proceso de selección: Suministro/instalación Equipos NRO. DE CONTRATO ORDEN DE COMPRA. ADQUISICION DE EQUIPOS ELECTRONICOS PARA LA ACTUALIZACION TEC SISTEMAS DE INFORMACION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIO		de documente P NT-P	CATEGORÍA S.A. AGENCIAS de documento Ramo al cual acce P 05 NT-P 5	CATEGORÍA SPARTICION DE LOS CONOLOGICA DE LOS	FIRMATOMADOR FI

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

- CLIENTE -

MUNICIPIO DE ITAGUI REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 8253



La SECRETARIA DE HACIENDA del MUNICIPIO DE ITAGUI conforme al decreto nº 712 del 9/11/2021, que aprueba el Presupuesto General del Municipio de Itaquí para el año 2022, expide el siguiente documento:

lunes, 26 diciembre 2022 **Fecha Registro Presupuestal:**

Tercero: 800036413 CALDERON CARDONA S.A.S.

Contrato: **ORDEN DE COMPRA 102267**

Objeto: ACTA Nº 1 EN VALOR AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

				RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)		
N. CDP	GTO	COD RUBRO	REC	DESCRIPCION RUBRO	Certificado	VALOR
1951	D	21DB.2.3.2.01.01.003.0 3.02.01-01	()1	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS SISTEMAS DE INFORMACION	34.184.977,00	34.184.977,00

TOTAL:

34.184.977,00

Elaboró: 42799833

SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO **JULIANA ORREGO OSPINA**

P.U. ANALISTA DE PRESUPUESTO DIANA CATALINA GÓMEZ GÓMEZ

822 | 220028 25083



SOLICITUD DE REGISTRO **PRESUPUESTAL**

Código: FO-AD-10 Versión: 09

Fecha de Actualización:

29/03/2022

Χ

FEC	HA:
------------	-----

2 6 DIC 2022

DESCRIPCIÓN:

Prestación de servicios Contrato de obra pública

Convenio de asociación Art 5 decreto 092 2017

Contrato interadministrativo Convenio Interadministrativo Contrato de suministro

Compraventa

Consultoría o interventoría

Arrendamiento

Proceso Competitivo Decreto 092 de 2017

Otros (especificar):

NOMBRE:

Calderón Cardona S.A.S

NIT:

800036413-6

DIRECCIÓN: Calle 31 A No. 73-36

TELÉFONO: 604 441373/310 4183465

OBJETO: ACTA N. 1 en valor al contrato cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

VALOR: (\$34.096.897.45) - Treinta y Cartro millones novanta y seus mil octouentos noventa y sue pesos con coarenta y unio contavos, tua incluido.

FECHA DE INICIO:

FECHA TERMINACIÓN:

31 de diciembre de 2022

PLAZO: Contados a partir de la fecha de suscripción de acta de inicio en todo caso sin sobre pasar el 31 de Diciembre de 2022.

N° DE DISPONIBILIDAD: 1951 del 31 de Octubre de 2022

RUBRO PRESUPUESTAL:

21DB.2.3,2.01.01.003.03.02.01-01

\$ 34.096.897,45



SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Código: FO-AD-10

Versión: 09

Fecha de Actualización:

29/03/2022

CODIGO CPC:

Código	Descripción.	
7009.0	83132 - Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	

APRUEBA: ORDENADOR DEL GASTO:

JORGE ELIECER ECHEVERRI JARAMILLO

Secretario Privado

RESPONSABLE:

LUIS GUILLERMO PÉREZ SÁNCHEZ Secretario de Salud y Protección Secial

Proyectó:

LUISA FERNANDA ACEVEDO MESA

WIDATION ACCUTOD MEDIA

Profesional Universitaria

Secretaría de Salud y Protección Social



Código: FO-AD-26

Versión: 10

Fecha de Actualización:

13/11/2021

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO X (ORDEN DE COMPRA)	NÚMERO:		SSYPS-10226	67-2022	
CONVENIO	FECHA:	15	12		2022
MODALIDAD:	Co	mputadores y Pe	ción Marco de Precios riféricos ETP - III, CC	E-280-AN	MP-2021)
		ELECTRÓNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL			
CONTRATISTA:		CALDERON CARDONA S.A.S			
NIT		800.036.413-6			
REPRESENTANTE LE	GAL	JUAN CARLOS	CALDERON GALLEC	30	
c.c.		71.649.566			
IVALDR INICIAL ISI:		SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$78.112.260) IVA incluido.			
PLAZO INICIAL:		Plazo de vencimiento de la orden de compra: Dos (2) meses, contados a partir de la fecha contemplada en el acta de inicio y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022. Plazo de entrega del bien: Quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de colocación de la orden de compra, para la Adquisición Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021 y el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales CCE-139-IAD-2020 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.			
FECHA DE TERMINAC		31 de diciembre	de 2022		NO APLICA
PRORROGA ACTA Nº		NO APLICA		Fecha	
FECHA DE TERMINAC DE LA ÚLTIMA PRÓR		NO APLICA			::-
VALOR ADICIÓN ACT	A N° _1	NOVENTA OCHOCIENTO SIETE MIL	PESOS CON CINCO CENTAVOS	Fecha	26/12/2022
VALOR TOTAL		112.209.157,45			
FECHA DE SUSPENSIÓN Nº		NO APLICA			
FECHA DE REANUDACIÓN N N		NO APLICA			
FECHA DE TERMINAC DE REANUDACIÓN	CIÓN DESPUES	NO APLICA			





Código: FO-AD-26

Versión: 10

Fecha de Actualización:

13/11/2021

INFORMACIÓN GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A				
Nº PÓLIZA CUMPLIMIENTO Y FECHA DE	Nº PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL			
EXPEDICIÓN: 3515200-9, Documento:14672500 del	EXTRACONTRACTUAL Y FECHA DE			
28 de diciembre de 2022	EXPEDICIÓN: N/A			
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	BENEFICIARIO: N/A			
ASEGURADO: MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	ASEGURADO: N/A			

	VALOR	VIGENCIA		
AMPAROS	ASEGURADO	DEL: DD-MM-AAAA	AL: DD-MM-AAAA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 11.220.915,70	15/12/2022	01/07/2023	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 11.220.915,70	15/12/2022	01/07/2023	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 5.610.457,85	15/12/2022	31/12/2025	

Al revisar la garantia frente a los requisitos exigidos por el Decreto Nº 1082 de Mayo 26 de 2015 y concordantes, se:

APRUEBA	X	NO APRUEBA
---------	---	------------

La póliza de Cumplimiento N° 3515200-9, Documento:14672500 del 28 de diciembre de 2022, según lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 26 de Mayo de 2015 que amparan la orden de compra N° SSYPS-102267-2022, suscrito entre el Municipio de Itagüí y CALDERON CARDONA S.A.S.

Observaciones:

Se realizó consulta a través de la cual la entidad verificó la validez, origen e integridad de la garantía contractual (Ver documento soporte).

NOTAS:

- **Nota 1:** Tener en cuenta en la aprobación de la póliza de Responsabilidad civil extracontractual, los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.3.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
- Nota 2: Tener en cuenta que NO SE PODRÁ SUSCRIBIR ACTA DE INICIO si la garantía no contiene como mínimo <u>uno de estos elementos</u> que la vinculen con el contrato como lo son: Las partes del contrato, el número del contrato o el objeto textual como figura en la cláusula de la minuta del contrato.
- Nota 3: Es responsabilidad del supervisor del contrato velar que el contratista (o asociado) acate las observaciones realizadas en la presente verificación, que proceda a tramitar inmediatamente con la aseguradora las modificaciones pertinentes y que allegue a la Secretaría Jurídica los anexos que contienen dichos cambios para nuevamente verificar las condiciones de las garantías.



Código: FO-AD-26

Versión: 10

Fecha de Actualización: 13/11/2021

Nota 4: Una vez aprobadas las garantías el contratista o asociado deberá enviar copia de la aprobación de la

póliza y del acta de inicio del contrato (o convenio) a la Aseguradora que haya expedido las pólizas, con el fin de tomar nota de la fecha de inicio del contrato (o convenio) y actualizar las vigencias de las garantías otorgadas (y/o cualquier otra corrección solicitada en el campo de observaciones).

Nota 5: La fecha de terminación del contrato (o convenio) será la indicada en el Acta de Inicio del Contrato (o convenio) suscrito y deberá coincidir con la apetada en la plataforma SECOP II.

Nota 6: En caso que el contratista o asociado sea un consorcio o unión temporal, la póliza de garantía deberá estar suscrita por el representante del mismo y deberá contener una nota aclaratoria que discrimine los integrantes <u>y su</u> respectivo porceptaje de participación.

Nota 7: En caso de requerirse corrección de la póliza, se le informa al contratista que tiene un plazo perentorio de quince (15) días nábiles, para vincular el documento con la corrección solicitada en la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Sistema Electrónico de Contratación Pública y enviar copia del documento escaneado al correo electrónico contratacionitagui@itagui.gov.co. Toda vez, que de no hacerlo en el término estipulado estará usted como contratista incurriendo en un incumpliendo con las obligaciones del contrato.

OSCAR DARIO MUÑOZ VASQUEZ

Secretario Jurídico

KAREN ESPAÑA CÁRDENAS

Profesional Universitario Secretaria Jurídica

Elaboró:

Karen España Cárdenas Profesional Universitario

Fecha de verificación: 28 de Diciembre de 2022